

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
SOCIAL**

Sector Salud

TÍTULO DE LA AUDITORÍA
*Construcción del Hospital de Especialidades
(Incluye Oncología) en la Localidad de Gómez
Palacio, en el Estado de Durango*

ENTE AUDITADO
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

NÚMERO DE AUDITORÍA 833-DS-GF

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Al Gobierno del Estado de Durango.

¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto, a fin de comprobar que las inversiones físicas se presupuestaron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Derivado de las revisiones de las cuentas públicas 2015 y 2016 se han observado faltas a la normativa y legislación aplicables que derivaron en pagos en exceso por ajuste de costos, incumplimiento del alcance de los precios unitarios y autorizaron diversos precios unitarios de conceptos no previstos en el catálogo original sin contar con el costo investigado y conciliado de los insumos, ni tomando en consideración los costos de los insumos presentados en su propuesta de concurso.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Para efectos de fiscalización de los recursos federales ejercidos en el proyecto “Construcción del Hospital de Especialidades (Incluye Oncología) en la Localidad de Gómez Palacio, en el Estado de Durango” en 2017, se revisó un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

Se concluye que, en términos generales, el Gobierno del Estado de Durango no cumplió las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, entre cuyos aspectos observados destacan los siguientes, se autorizaron y pagaron conceptos no previstos en el catálogo original por 44,030.7 miles de pesos, sin contar con el costo investigado, cotizado y conciliado de los insumos; se pagaron 4,484.2 miles de pesos en los conceptos núms. 9.01.020, “Suministro y Colocación de Despachador de Jabón de Sensor Colocado en la Pared Marca SLOAN modelo SJS-1050.....” y PU-1034, “Suministro y aplicación de impermeabilización en azoteas a base de sistema Acriton 12 años color rojo.....”, no cumpliendo con lo indicado en los análisis de los precios unitarios; se autorizó y pagó el concepto núm. 09.01.010, “Suministro y colocación de bote de campana para basura de lámina de acero cal. 22 esmaltada marca: Redimedic...” con un sobrecosto del 75% en los insumos; no se cumplieron los plazos para elaborar las actas de entrega-recepción de la obra, de finiquito y de extinción de derechos y obligaciones; no se amortizaron 4,474.6 miles de pesos de la totalidad del anticipo otorgado; no se aplicaron penas convencionales por 4,041.2 miles de pesos por el incumplimiento del programa de obra autorizado; es deficiente la calidad de los materiales utilizados en la señalética al interior y exterior del hospital; y se carece de puertas de acceso principal para el resguardo y cuidando los bienes del Hospital de Especialidades.

Por lo anterior, se generaron 9 Recomendaciones, 5 Solicitudes de Aclaración y 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	111,978.6	
Muestra auditada	69,088.2	
Representatividad de la muestra		61.7
Monto observado	57,030.7	
Recuperaciones obtenidas*	0.0	

*En el transcurso de la revisión